

Acta: 08/ORD/15-07-21

C. LUIS ALBERTO HERNÂNDEZ MORALES	CONSEJERO PRESIDENTE;
-----------------------------------	-----------------------

$\sim$		CONICE IEDA EL ECTODAL
C.	GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL:

C. DANIEL GARCÍA GARCÍA CONSEJERO ELECTORAL;

C. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUÍA CONSEJERA ELECTORAL;

C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA CONSEJERO ELECTORAL;

C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL;

C. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ CONSEJERA ELECTORAL;

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL;

C. JUAN CARLOS TALAMANTES REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL

VALENZUELA PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;

C. JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL

PARTIDO REVOLUCIONARIO

INSTITUCIONAL;

C. IRVING EMMANUEL HUICOCHEA OVELIS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA;

C. MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL

PARTIDO DEL TRABAJO;

C. HARRY EDUARDO ZATARAIN VALDEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;

C. SALVADOR GUZMÁN MURILLO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL



Acta: 08/ORD/15-07-21

PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA;

C. ELSA ROA LEYVA REPRESENTANTE SUPLENTE DE

MOVIMIENTO CIUDADANO;

C. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA REPRESENTANTE PROPIETARIO DE

MORENA:

C. ALEJANDRO JAEN BELTRÁN GÓMEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL

PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO;

C. PEDRO MANUEL ATHIÉ GARCÍA REPRESENTANTE PROPIETARIO DE REDES

SOCIALES PROGRESISTAS.

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia de las representaciones siguientes: --Por Fuerza por México: Maricela Guerrero Landazo y Yulisa Soto Serrano, Representantes Propietaria y Suplente, respectivamente. ------Por el Candidato Independiente Marco Antonio Vizcarra Calderón: Héctor Horacio Meillón Huelga y Samuel Aguirre Ramírez, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. ------Por el Candidato Independiente, Rogelio Castro Segovia: Miguel Orea Santiago e Ignacio Ulises Valenzuela, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. ------Por el Candidato Independiente, César Iván Sánchez Álvarez: Marisol Beltrán Ramírez y Gerardo Chávez Rogelio, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. Por el Candidato Independiente Celso Arturo Figueroa Medel: Jesús David González Rodríguez y Fredeberto Cortez Gómez, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. ------Y por el Candidato Independiente, Luis Fernando Serrano García: Manuel Sánchez Santiago y Julio García García, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES, CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a las y los presentes; así mismo en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica www.ieebc.mx, les solicito activar la cámara web de su ordenador para dar constancia de su asistencia e inasistencia; Secretario del Consejo General, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que existe quórum válido para sesionar. ------RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: Muy buenas tardes tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General; me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria. ------SECRETARIO DEL CONSEJO: Consejero presidente, para efectos del quórum se encuentran conectados siete consejeras y consejeros electorales, y ocho representantes de partidos políticos y candidaturas independientes. ------



Acta: 08/ORD/15-07-21

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum legal se instala la sesión y los acuerdos que se
aprueben serán válidos y legales. Secretario del Consejo General, por favor dé a conocer la propuesta
del orden del día para esta sesión.
SECRETARIO DEL CONSEJO: La propuesta del orden del día, es la siguiente:
1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso
3. Proyectos de Acta de la quinta y sexta sesiones ordinarias, de fechas 15 de abril y 20 de mayo de
2021, respectivamente; trigésima tercera, trigésima quinta, trigésima sexta, trigésima octava, trigésima
novena, cuadragésima y cuadragésima primera sesiones extraordinarias de fechas 12, 19, 24, 28, 30
y 31 de mayo y 3 de junio de 2021, respectivamente
3.1 Dispensa del trámite de lectura.
3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso
4. Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, durante el período
comprendido del 1 de mayo al 30 junio de 2021.
5. Informe de correspondencia recibida y despachada de la Secretaría Ejecutiva, durante el período
comprendido del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
6. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente, por el que se aprueba el
"CAMBIO DE SEDE Y DOMICILIO LEGAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA
CALIFORNIA"
6.1 Dispensa del trámite de lectura.
6.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso
7. Informe que presenta la Comisión de Procesos Electorales, sobre el "SEGUIMIENTO Y CONTROL
DEL PLAN INTEGRAL Y CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-
DEL PLAN INTEGRAL Y CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021"
2021"
2021" 8. Informe que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, sobre el
2021"
2021"
2021"
2021"
2021"
2021"
8. Informe que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, sobre el "PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2020-2023" 9. Informe que presenta la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, durante el periodo comprendido del 20 de junio al 8 de julio de 2021
2021"
8. Informe que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, sobre el "PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2020-2023"  9. Informe que presenta la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, durante el periodo comprendido del 20 de junio al 8 de julio de 2021
2021"
2021"



Acta: 08/ORD/15-07-21

Ciudadano JUAN MANUEL MOLINA GARCIA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA: ¿Consejero Presidente puede dar cuenta de mi presencia?
CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario por favor.
SECRETARIO DEL CONSEJO: Le damos la bienvenida al licenciado Juan Manuel Molina García,
representante propietario de Morena, quien se acaba de conectar a los trabajos de esta sesión
ordinaria.
CONSEJERO PRESIDENTE: Consulto si alguien desea intervenir en relación al orden del día de esta
sesión; no habiendo participaciones le solicito al secretario del consejo general someta a votación
nominal la propuesta del orden del día.
SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación
nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales si están a favor o en contra de la
propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el
sentido de su voto. Graciela Amezola Canseco: "a favor"; Daniel García García: "a favor"; Lorenza
Gabriela Soberanes Eguía: "a favor"; Abel Alfredo Muñoz Pedraza: "a favor"; Jorge Alberto Aranda
Miranda: "a favor"; Olga Viridiana Maciel Sánchez: "a favor"; y Luis Alberto Hernández Morales:
"a favor"
SECRETARIO DEL CONSEJO: Presidente le informo que existen siete votos a favor de la
propuesta del orden del día.
CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo siete votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del
día para esta sesión. De conformidad con el artículo 8, numeral dos del Reglamento Interior del
Instituto Estatal Electoral de Baja California, una vez aprobado el orden del día ¿consulto a las y los
integrantes del pleno, si desean agendar algún tema en asuntos generales que no requiera el examen
previo de documentos?; cabe advertir que una vez llegado a ese punto volveré a consultar si existe
interés en agendar algún tema; no habiendo participaciones secretario del consejo general proceda
con el siguiente punto del orden del día.
SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 3, Proyectos de Acta de la quinta
y sexta sesiones ordinarias, de fechas 15 de abril y 20 de mayo de 2021, respectivamente; trigésima
tercera, trigésima quinta, trigésima sexta, trigésima octava, trigésima novena, cuadragésima y
$cuadrag\'esima\ primera\ sesiones\ extraordinarias\ de\ fechas\ 12,\ 19,\ 24,\ 28,\ 30\ y\ 31\ de\ mayo\ y\ 3\ de\ junio$
de 2021, respectivamente
3.1 Dispensa del trámite de lectura
3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso
CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, en virtud de que los documentos de referencia fueron remitidos
con la debida antelación, se dispensa el trámite de su lectura, y para atender este asunto le solicito al
secretario del consejo general nos dé cuenta de los proyectos de acta
SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias, como usted ya lo indicó, estos proyectos de actas se
acompañaron junto con la convocatoria para la presente sesión; por lo que está a la consideración de
todas y todos ustedes por si tienen alguna observación sobre las mismas
CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario, consulto a los integrantes del Pleno si alguien desea
intervenir en relación al contenido de estos proyectos; no habiendo participaciones solicito al
Secretario del Consejo General someta a votación los proyectos de acta en comento



Acta: 08/ORD/15-07-21

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales si están a favor o en contra de los proyectos de actas sometidos a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto. Graciela Amezola Canseco: "a favor"; Daniel García García: "a favor"; Lorenza Gabriela Soberanes Eguía: "a favor"; Abel Alfredo Muñoz Pedraza: "a favor"; Jorge Alberto Aranda Miranda: "a favor"; Olga Viridiana Maciel Sánchez: "a favor"; y Luis Alberto Hernández Morales: "a favor". --SECRETARIO DEL CONSEJO: Presidente le informo que existen siete votos a favor de los proyectos de actas. -----CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, se aprueban por unanimidad las actas de referencia, Secretario del Consejo General dé cuenta del siguiente punto del orden del día. ------SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 4, Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, durante el período comprendido del 01 de mayo al 30 de iunio de 2021. ------CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario dé cuenta de este punto por favor. ------SECRETARIO DEL CONSEJO: Este informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, se acompañó junto con la convocatoria para la presente sesión, por lo que está a la consideración de todas y todos ustedes si desean solicitar algún documento relacionado con este informe, o bien lo pueden hacer una vez concluida la sesión. ------**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario, consulto a los integrantes de este consejo general, si alguien desea intervenir en este punto; no habiendo participaciones damos por recibido el informe, y le solicito al secretario del Consejo General dé lectura al siguiente punto del orden del día. ------SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 5, Informe de correspondencia recibida y despachada de la Secretaría Ejecutiva, durante el período comprendido del 01 de mayo al 30 de junio de 2021. ------CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario del consejo general dé cuenta de este punto por favor. -----SECRETARIO DEL CONSEJO: En los mismos términos que el punto anterior, este informe de correspondencia recibida y despachada de la secretaría ejecutiva se acompañó junto con la convocatoria para la presente sesión, por lo que está a la consideración de todos ustedes si requieren de algún oficio relacionado con este informe, ya sea que lo puedan hacer en este momento o una vez concluida la presente sesión. ------CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario, pregunto a quienes integran el pleno de este consejo general, si alguien desea intervenir en relación a este informe; no habiendo participaciones damos por recibido el informe. Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. ------**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 6**, Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente, por el que se aprueba el "CAMBIO DE SEDE Y DOMICILIO LEGAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA". ------6.1 Dispensa del trámite de lectura. 6.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso. ------CONSEJERO PRESIDENTE: En virtud que el documento se ha remitido con la debida antelación, se dispensa el trámite de su lectura, por lo que solicito al Secretario del Consejo General dé lectura al rubro y puntos de acuerdo del mismo. ------



Acta: 08/ORD/15-07-21

SECRETARIO DEL CONSEJO: Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Presente. El suscrito Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California, someto a la consideración de este órgano superior de dirección el siguiente PUNTO DE ACUERDO por el que se aprueba el "CAMBIO DE SEDE Y DOMICILIO LEGAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA", al tenor de los siguientes antecedentes, considerandos y acuerdos. -----PRIMERO. Se aprueba el cambio de sede y domicilio legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California para ser el ubicado en Calzada Cuauhtémoc, número 801 y Río Mocorito, Colonia Pro-Hogar, Código Postal 21240, en esta ciudad de Mexicali, Baja California, con efectos a partir del 1° de agosto de 2021. -----**SEGUNDO.** El presente Punto de Acuerdo surtirá sus efectos a partir de su aprobación por el Consejo General. ------TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva notifique, en los términos que corresponda, el contenido del presente Punto de Acuerdo a los partidos políticos, por conducto de sus representantes acreditados ante el Consejo General; a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y a los Ayuntamientos del Estado de Baja California; al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California; a la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de Baja California; al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Baja California; al Instituto Nacional Electoral, por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales; a la Sala Superior y Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como a los organismos públicos locales electorales de cada una de las entidades federativas del país. -----CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, lleve a cabo las acciones necesarias para publicar el presente Punto de Acuerdo en el portal de internet institucional, así como un extracto del mismo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, y en los estrados físicos y electrónicos del Instituto Electoral. ------Dado en la sesión virtual del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a los quince días del mes de julio del año dos mil veintiuno. Atentamente por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales. Suscribe el Consejero Presidente. ------CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario, queda a consideración de quienes integran el pleno de este consejo general, el proyecto del cual se acaba de dar cuenta, para hacer comentarios en una primera ronda hasta por ocho minutos, les consulto si alguien desea participar: no habiendo participaciones, le solicito al secretario del consejo general someta a votación nominal el proyecto de mérito. -----SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Conseiero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales si están a favor o en contra del punto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto. Graciela Amezola Canseco: "a favor"; Daniel García García: "a favor"; Lorenza Gabriela Soberanes Eguía: "a favor"; Abel Alfredo Muñoz Pedraza: "a favor"; Jorge Alberto Aranda Miranda: "a favor"; Olga Viridiana Maciel Sánchez: "a favor"; y Luis Alberto Hernández Morales: "a favor". ------



Acta: 08/ORD/15-07-21

SECRETARIO DEL CONSEJO: Presidente le informo que existen siete votos a favor del punto de CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, se aprueba por unanimidad el punto de acuerdo de mérito, Secretario del Consejo General proceda en el desahogo del orden del día. ------SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 7, Informe que presenta la Comisión de Procesos Electorales, sobre el "SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN INTEGRAL Y CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021". ------CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, en virtud de que el documento de referencia fue remitido con la debida antelación, se dispensa el trámite de su lectura, y para atender este asunto le solicito al Consejero Electoral Jorge Alberto Aranda Miranda, en su calidad de presidente de la Comisión de Procesos Electorales, nos dé cuenta del mismo. ------CONSEJERO ELECTORAL JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA: En el proyecto de acuerdo IEEBC-CG-PA13/2020, aprobado por el consejo general en la décima cuarta sesión extraordinaria del 24 de septiembre del 2020, se responsabiliza a la Comisión de Procesos Electorales del seguimiento a las actividades del plan integral y calendario a través de la herramienta informática, a fin de dar seguimiento y control a las actividades trazadas en el calendario, por lo que informamos lo siguiente: El reporte de actividades que se les hizo llegar a todos hasta el día 12 de julio del 2021, el sistema de seguimiento al plan integral y calendario electoral arroja de las 122 actividades que se registraron en la herramienta, que sólo el 1.6% están en semaforización azul, quiere decir que esa actividad todavía no vence su plazo, y son solo dos actividades las que están pendientes que son la número 114 que es la asignación de diputaciones de representación proporcional que todavía no tenemos vencimiento, sino hasta el día 31 del presente mes y la actividad 115 que sería la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, tendríamos plazo hasta el 30 de septiembre; el resto de las actividades el 98.3% que son 119 de ellas están en verde o sea que ya fueron cumplidas, sería cuanto presidente con respecto al seguimiento de estas actividades del proceso electoral. ------CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejero Aranda, queda a consideración de quienes integran el pleno de este consejo general, el informe del cual se acaba de dar cuenta para hacer comentarios y observaciones en una primera ronda de hasta por ocho minutos, les consulto quien desea intervenir, no habiendo participaciones damos por recibido el informe, secretario del consejo general proceda con el siguiente punto del orden del día. ------SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 8, Informe que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, sobre el "PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2020-2023". ------CONSEJERO PRESIDENTE: En virtud de que el documento de referencia fue remitido con la debida antelación, se dispensa el trámite de su lectura, y para atender este asunto le solicito a la Consejera Electoral Olga Viridiana Maciel Sánchez, en su calidad de Consejera Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, nos dé cuenta del mismo. ------CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ: Buenas tardes, me permito presentarle este segundo informe trimestral de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, el cual consta de siete apartados; en el primero, segundo y tercer apartado se abordan las



Acta: 08/ORD/15-07-21

actividades desarrolladas en el que se podrán encontrar las sesiones informativas en materia de educación cívica, que durante el trimestre abril-junio se logró atender un total 3,486 personas en 93 sesiones en los temas de "Valores cívicos", así mismo el apartado de elecciones escolares, cuya actividad se ve impactada por la contingencia, se buscó continuar con los trabajos por medio de plataformas virtuales, por lo que se desarrolló la elección virtual "Valores cívicos" también se presentan los diálogos juveniles "Por una cultura cívica", en el teatro Guiñol que para este periodo se tuvieron 16 presentaciones, logrando atender un total de 446 personas en el Estado; el concurso estatal cuento infantil "Las niñas y los niños cuentan", las brigadas para promoción de la cultura cívica en feria del libro en seguimiento a los convenios de colaboración, teniendo en este rubro el convenio celebrado por Tijuana innovadora, las ceremonias cívicas, la firma de "Compromiso estatal por la niñez y adolescencia 2021", las conferencias sobre participación ciudadana y promoción del voto, el concurso de cortometraje, los postdebates que por primera vez se realizaron en este instituto, para crear un diálogo entre jóvenes de la red, diálogos en corto, los conversatorios para jóvenes para promover el voto, así como la creación del juego interactivo denominado "Kratos la Ruleta del Saber", todo esto se especifica a detalle en este informe. En el cuarto apartado se indican las actividades afectadas por el COVID 19, en el cual básicamente el impacto fue menor derivado que se buscaron resolver a través de medios virtuales. En el quinto apartado, se detalla la población atendida a través de la numeralia, teniendo en cuenta que en el rubro de fortalecimiento de la conciencia cívica para uno nuevo en la ciudadanía, se logró impactar un total de 5,799 personas; en el rubro empoderamiento social y ejercicio de derechos políticos electorales, se logró impactar un total 116,611 personas, y en el sexto apartado se detalla el presupuesto ejercido para las actividades realmente en el séptimo apartado se agrega una galería de fotográfica que contiene las ilustraciones de las actividades más representativas que se atendieron al cierre de este informe, sería cuanto consejero presidente. -----CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejera, queda a consideración de quienes integran el pleno de este consejo general, el informe del cual se acaba de dar cuenta para hacer comentarios y observaciones en una primera ronda de hasta por ocho minutos, les consulto quien desea intervenir, no habiendo participaciones damos por recibido el informe, secretario del consejo general continúe con el siguiente punto del orden del día. ------SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 9, Informe que presenta la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, durante el periodo comprendido del 20 de junio al 8 de julio de 2021. ------CONSEJERO PRESIDENTE: En virtud de que el documento de referencia fue remitido con la debida antelación, se dispensa el trámite de su lectura, y para atender este asunto le solicito al consejero electoral Jorge Alberto Aranda Miranda, en su calidad de presidente de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, nos dé cuenta del mismo. ------CONSEJERO ELECTORAL JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA: Este cuarto informe consta de seis apartados; el primero es de introducción, el segundo reuniones de trabajo de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales; tercero las sesiones celebradas por los consejos distritales; cuarto numeralia de las sesiones celebradas por los consejos distritales; quinto reporte de comunicación institucional establecida por los consejos distritales electorales a través de la secretaría ejecutiva del instituto; sexto tramitación de medios de impugnación, quejas y denuncias.



Acta: 08/ORD/15-07-21

Los aspectos más relevantes del informe son las reuniones de trabajo que celebraron los integrantes de la comisión, para coordinar los trabajos de los diecisiete consejos distritales, por cuanto hace a las sesiones celebradas durante el periodo que se informa, se destaca la cuarta sesión ordinaria correspondiente al mes de junio, así como la celebración de tres sesiones extraordinarias por parte de dos consejos distritales. En lo referente a la totalidad de sesiones celebradas a la fecha por estos órganos operativos, se han celebrado un total de 352 sesiones, dentro de las que se incluyen la de instalación, las de carácter ordinario y extraordinario. En relación al reporte de comunicación institucional establecida con los consejos distritales, a través de circulares de la secretaria ejecutiva del instituto, únicamente se remitió una circular en este periodo referente a la solicitud de remisión de copias certificadas de las constancias de mayoría expedidas a las fórmulas de candidaturas ganadoras en la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa. Por cuanto hace a tramitación de medios de impugnación de quejas y denuncias durante el periodo no se recibieron medios de impugnación, ni quejas, ni denuncias; se anexan también gráficas en el informe que se remitió de todas las sesiones celebradas por cada uno de los distritos, sería cuanto presidente. ------CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejero Aranda, queda a consideración de quienes integran el pleno de este consejo general el informe del cual se nos acaba de dar cuenta para observaciones en una primera ronda de hasta por ocho minutos, quien desee intervenir levante su mano, no habiendo participaciones, secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. ------SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 10, Informe que presenta el Consejero Presidente, relativo a las actividades de la Junta General Ejecutiva realizadas durante el período comprendido del 7 de mayo al 1 de julio de 2021. ------CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario dé cuenta de este punto. ------SECRETARIO DEL CONSEJO: Este informe de la Junta General Ejecutiva se acompañó junto con la convocatoria para la presente sesión, por lo que está a la consideración de todos y todas ustedes por si tienen alguna observación o comentario al respecto. ------CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, consulto a quienes integran este consejo general si alguien quiere intervenir con respecto al informe, si es así levanten su mano, no habiendo participaciones damos por recibido el informe, secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día. ------SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 11, Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, en relación con las quejas y denuncias interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario dé cuenta de este punto por favor. ------SECRETARIO DEL CONSEJO: En los mismos términos que el punto anterior, este informe de quejas y denuncias que es elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, se acompañó junto con la convocatoria para la presente sesión por lo que está a la consideración de todos y todas ustedes, por si tienen algún comentario u observación al respecto. CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, si alguien desea intervenir en relación al informe que se nos acaba de dar cuenta, levanten su mano por favor, no habiendo participaciones damos por recibido el informe, secretario del consejo general dé cuenta del siguiente punto del orden del día. ------SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 12, Informe que presenta el Secretario del Consejo General sobre el seguimiento de asuntos pendientes. ------



Acta: 08/ORD/15-07-21

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario de cuenta también de este informe por tavor
SECRETARIO DEL CONSEJO: También este informe de asuntos pendientes se acompañó junto con
la convocatoria para la presente sesión, por lo que está a la consideración de todas y todos ustedes
por si tienen algún comentario u observación al respecto
CONSEJERO PRESIDENTE: Consulto a quienes integran este consejo general si alguien desea
intervenir con respecto a este informe, si es así levanten su mano, no habiendo participaciones damos
por recibido el informe, y le solicito al secretario del consejo general dé cuenta del siguiente punto del
orden del día
SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 13, Asuntos generales
CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad con el artículo 8, numeral dos del Reglamento Interior
del Instituto Estatal Electoral de Baja California, nuevamente consulto a las y los integrantes de este
consejo general, si desean incorporar algún tema para ser discutido en este punto que no requiera
examen de un documento, si es así levanten su mano; no habiendo participaciones le solicito al
secretario del consejo general dé lectura al siguiente punto del orden del día
SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 14, Clausura de la sesión
CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las doce horas con treinta y un minutos del día quince de
julio del año dos mil veintiuno, se clausura esta octava sesión ordinaria del Consejo General
Electoral, por su presencia y atención muchas gracias
El presente instrumento consta de once fojas escritas por un solo lado, firmando al calce para
constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General del
Instituto Estatal Electoral de Baja California.

(RÚBRICA)

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
GENERAL ELECTORAL

(RÚBRICA)

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad, durante el desarrollo de la novena sesión ordinaria celebrada dentro del Proceso Electoral Local Ordinario, del 19 de agosto de 2021, con los votos a favor de las consejeras y consejeros electorales: Graciela Amezola Canseco, Daniel García García, Lorenza Gabriela Soberanes Eguía, Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Olga Viridiana Maciel Sánchez, Jorge Alberto Aranda Miranda, y del Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

	C. Javier Bielma Sánchez
Validó	C. Nayar López Silva
Elaboró	C. Rocío Escoto Ortiz